



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: (11009B /2016) - (0146 B/1985).

MATERIA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA / HISTORIA
DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR: ARATA, NICOLÁS

1° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: (11009B /2016) - (0146 B/1985).

MATERIA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA / HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR: ARATA, NICOLAS

EQUIPO DOCENTE:²

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: ZYSMAN, ARIEL

AYUDANTE DE PRIMERA: TREJO, BELEN

a. **Fundamentación y descripción**

Este programa ubica el eje de su narración en los principales procesos y acontecimientos que sentaron las bases de la educación pública en la historia de la educación argentina. Para ello, establece un período que inicia a fines del siglo XVIII, cuando las iniciativas ilustradas dieron lugar a un proceso de renovación del mundo colonial, y culmina a finales del siglo XX, cuando las estructuras de la modernidad comenzaron a resquebrajarse inaugurando un escenario incierto, que nos toca transitar e interpretar.

A lo largo de 7 unidades, intentaremos desentrañar algunos de los principales nudos que hacen a la historia de la educación desde una perspectiva que ponga de relieve las iniciativas, experiencias y debates sobre las concepciones y prácticas que se construyeron en torno a la educación pública. Estas dimensiones están entrelazadas a otras que también nos importa reconstruir: los discursos en torno a las infancias, los papeles asignados a la educación (como privilegio, derecho y mercancía), las dimensiones materiales de la escuela, la relación entre el gobierno escolar y la legislación, entre otros.

Hemos previsto, para ello, ofrecer en dos unidades una aproximación a los aspectos y claves que permiten trazar los rasgos generales de la historia social de la argentina en diálogo con los procesos latinoamericanos y globales, a modo de visión panorámica que contribuya a situar -luego- nuestro interés específico: la educación pública y su devenir. La última unidad estará destinada al análisis de un libro específico, a modo de fortalecer un ejercicio de lectura histórica de los procesos contemporáneos a partir del trabajo con un género de escritura ligado al ensayo.

b. **Objetivos:**

[Se formularán los objetivos de la materia. Se sugiere no exceder los 1.000 caracteres]

- Promover el estudio de los grandes problemas, las contradicciones, las fases constitutivas, las disputas y formas de significación en los distintos períodos de la historia de la educación, haciendo eje en la conformación de la educación pública.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- Favorecer el análisis crítico de los procesos históricos educativos y los debates político-pedagógicos en el proceso de conformación y desarrollo del sistema educativo argentino.
- Crear condiciones para que el futuro/a licenciado/a pueda ubicar su reflexión y su práctica en el marco de un sistema educativo que a la vez que se organiza sobre la base de regulaciones, cambia como producto de los procesos políticos, sociales y económicos en un contexto determinado.

c. **Contenidos:**

UNIDAD 1: Presentación de la materia. En búsqueda de un vocabulario para nombrar la educación y la escuela

- Una historia de la historia de la educación
- Palabras clave: archivo, escuela pública, historia de la educación, pedagogía y ciencias de la educación, tecnología escolar
- Un punto de vista: ¿qué historia de la educación enseñamos?

UNIDAD 2: El lento proceso de conformación de las escuelas: ideas, experiencias y prácticas.

- ¿Qué hacía a una escuela, una escuela, en tiempos coloniales? Cabildos, hogares y talleres: las iniciativas de San Alberto, Moreno y Belgrano
- De Londres al Río de la Plata: Thompson y la difusión del sistema lancasteriano
- Los proyectos ilustrados: San Alberto, Moreno y Belgrano
- La configuración de la Universidad de Buenos Aires: una aproximación histórica

UNIDAD 3: Volver a Sarmiento: entre la "barbarie" americana, la tradición europea y la innovación norteamericana.

- Las marcas de una tradición: el movimiento romántico y la Generación del 37.
- Sarmiento, en la estela del romanticismo rioplatense: ¿por qué escribe el Facundo?
- El libro como programa político-pedagógico: las razones de Educación Popular.
- Sarmiento múltiple: interlocutores y redes en la construcción de una modernidad pedagógica.
- Una mirada desmitificadora: las ideas de Alberdi sobre el proyecto sarmientino.

UNIDAD 4: Hacer de la Argentina, una escuela: dispositivos del gobierno escolar.

- La escuela se apropia de la educación: la creación del sistema de educación pública.
- Los maestros en la historia: entre el oficio, la profesión y las luchas sociales
- La ley 1.420: bases y puntos de partida.
- Las bases materiales del sistema: la importancia del edificio propio
- La construcción de una escena de lectura ideal: el libro de texto para la formación del ciudadano.
- Concepciones sobre las infancias.

UNIDAD 5: La escuela en los márgenes del Estado: la gestación de alternativas a la educación común.

- Las iniciativas educativas en los márgenes del Estado: las escuelas racionalistas.
- Escuelas que cambian por dentro: las alternativas educativas de Carlos Vergara.
- El movimiento de la Escuela nueva: los maestros, entre la educación, la cultura y la política.
- La Reforma del 18

UNIDAD 6: Itinerarios de la educación entre los procesos populares y de democratización y las dictaduras y regresiones conservadoras

- La escuela y el rol del magisterio ante el proyecto peronista: redefinición y alcances de la educación popular.
- Una modernidad despolitizada: el desembarco del programa desarrollista.
- La escuela ante la intemperie: estrategias represivas y discriminadoras durante la última dictadura cívico-militar.

UNIDAD 7: El desafío de volver a educar

- La trama del neoliberalismo en la historia reciente: una lectura pedagógica.
- Características de la educación pública argentina: deudas y legados.
- Releer la historia de la educación desde el presente.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

BUSTAMANTE VISMARA, José y FIORUCCI, Flavia (2019) Palabras claves en la historia de la educación argentina, Buenos Aires, UNIPE (págs. 33-34; 151-154; 189-196; 255-260; 293-296)

PUIGGROS, Adriana (1996), “Presencias y ausencias en la historiografía pedagógica latinoamericana”. En: Cucuzza, Rubén (comp.): Historia de la Educación en Debate. Buenos Aires: Miño y Dávila

ARATA, Nicolás y MARIÑO, Marcelo (2014) La educación en Argentina. Una historia en 12 lecciones. Buenos Aires, NOVEDUC (lección 1 y 2).

UNIDAD 2

ARATA, Nicolás (2021) “Orígenes del proyecto democrático radicalizado en el Río de la Plata: Mariano Moreno y la impresión de El contrato social” GALAK, Eduardo, ABRAMOWSKI, Ana, ASSANEO, Agustín y FRECHTEL, Ignacio (Comps.) Circulaciones, tránsitos y traducciones en la historia de la educación. Buenos Aires, UNIPE. (pág. 155-172).

AYROLO; Valentina y BUSTAMANTE VISMARA, José (2021) Notas sobre las primeras letras en Córdoba hacia principios del siglo XIX. Reglamentación, maestros, alumnos y contenidos. En Tramas en la Historia de la Educación desde Córdoba. Textos y fuentes para aprender y enseñar. Buenos Aires, CLACSO y Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (pág 99-124).

GAGLIANO, Rafael (2011) Manuel Belgrano: dilemas del pensamiento educativo de un ilustrado católico y revolucionario. En: Escritos sobre educación Selección de textos de Manuel Belgrano. UNIPE Editorial

Universitaria.

MARTÍNEZ GRAMUGLIA, Pablo (2021) Letrado americano. En COLOMBI, Beatriz (Coord.) Diccionario de términos críticos de la literatura y de la cultura en América Latina. Buenos Aires, CLACSO. (pág. 287-296).

CARUSO, Marcelo y ROLDAN VERA, Eugenia (2011) El impacto de las nuevas sociabilidades: Sociedad civil, recursividad comunicativa y cambio educativo en la Hispanoamérica postcolonial. En Revista Brasileira de História de Educação, vol. 11, núm. 2, mayo-agosto, 2011, pp. 15-52 Sociedade Brasileira de História da Educação Maringá, Brasil.

UNZUÉ, Martín (2012) Historia del origen de la universidad de Buenos Aires (A propósito de su 190 aniversario). En Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. III, núm. 8, septiembre-diciembre, 2012, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México (pág. 72-88).

UNIDAD 3

DUSSEL, Inés (2012) “Poder pedagógico para el Estado”. En AMANTE, Adriana (directora del volumen): Sarmiento, Historia crítica de la literatura argentina. Buenos Aires, Emecé. (pág. 555-577)

AMANTE, Adriana (2021) Civilización-barbarie. En COLOMBI, Beatriz (Coord.) Diccionario de términos críticos de la literatura y de la cultura en América Latina. Buenos Aires, CLACSO. (pág. 93-102)

ALBERDI, Juan Bautista (1991) Política y sociedad en Argentina. Biblioteca Ayacucho, Caracas: Prólogo de Terán (pág. 9-42) La educación no es instrucción (pág. 91-94) Acción civilizadora de la Europa en las repúblicas... (pág. 94-98) De la inmigración como medio de progreso... (pág. 99-110) De la legislación como medio de estimulación (pág. 110-113).

TEDESCO, Juan Carlos y ZACARIAS, Ivana (2011): Domingo Faustino Sarmiento, la vigencia de su pensamiento educativo. En SARMIENTO, D. F. Educación Popular. Buenos Aires, UNIPE Editorial Universitaria. (pág. 47-59)

CARUSO, Marcelo y RODRIGUEZ WEHRMEISTER, Marco (2018) Significados divergentes de lo «popular». Sarmiento, Sastre y sus aliados en la Educación primaria de la Ciudad de Buenos Aires durante el período liberal temprano (1852-1872). En Historia y Memoria de la Educación 7 (2018): 423-465. Sociedad Española de Historia de la Educación.

UNIDAD 4

SOUTHWELL, Myriam (2021) Ceremonias en la tormenta. 200 años de formación y trabajo docente en Argentina, Buenos Aires, CLACSO (Cap. 2).

ARATA, Nicolás (mimeo) Construir el Estado docente. Orígenes, protagonistas y debates del Primer Congreso Pedagógico (1882).

ARATA, Nicolás y Ayuso, LUZ (2004) Conflictos, tensiones y fracturas en la formación del sistema educativo argentino: Tres perspectivas sobre la Ley Láinez. En A cien años de la Ley Láinez, Buenos Aires, Ministerio de Educación (pág. 15-34).

Ley 1.420

Ley Láinez

DUSSEL, Ines (2019) El patio escolar, de claustro a aula al aire libre. Historia de la transformación de los espacios escolares (1850-1920). En Anuario de Historia de la Educación, Vol. 20, n° 1 -2019 (pág. 28-63)

GALAK, Eduardo (2015) Acerca de la historización de la educación de los cuerpos. En ARATA, Nicolás y AYUSO, Luz (Eds.) SAHE/20: la formación de un campo intelectual. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Historia de la Educación. (pág. 365-369).

GREMENTIERI, Fabio y SCHMIDT, Claudia (2010): Arquitectura, educación y patrimonio. Argentina, 1600-1975, Buenos Aires, Pamplatina. (Selección).

PINEAU, Pablo (2014) Guerra a la escuela bárbara. El establecimiento de una estética moderna en los orígenes del sistema educativo argentino. En PINEAU, Pablo (Coord.) Escolarizar lo sensible: estudios sobre estética escolar 1870-1945 (pág. 115-134).

SOUTHWELL, Myriam y MANZIONE, María Ana Elevo a la superioridad. UN estado de la cuestión sobre la historia de los inspectores en Argentina. En Historia de la Educación – Anuario vol.12 no.1. ene./jun. 2011

FIORUCCI, Flavia (s/f) Raúl B. Díaz: el inspector de Territorios Nacionales. Miradas, recorridos y reclamos de un funcionario viajero (1890-1916).

BOTTARINI, Roberto (2012) "Leer, escribir, votar: la conflictiva definición del currículum ciudadano". En Cucuzza, R. (dir.) Y Spregelburg, P. (codir.): Historia de la lectura en la Argentina. Del catecismo colonial a las netbooks estatales. Buenos Aires, Editoras del Calderón. (pág. 87-131)

UNIDAD 5

CALDELARI, María y FUNES, Patricia (1996) La Reforma Universitaria (1918-1930). Algunas proposiciones. En Taller: Revista de Sociedad, Cultura y Política, Vol. 1, N° 2, noviembre de 1996.

ARATA, Nicolás (2020) A 100 años de la Reforma Universitaria. Una lectura del Manifiesto Liminar. En ARATA, Nicolás, GARCÍA GIL, Mónica, PLAZAS GIL, Diego (Eds.) La pregunta por lo social en América Latina en el siglo XXI. Abordajes desde la comunicación, la educación y la política. Bogotá, Universidad de Santo Tomás y CLACSO.

PUIGGRÓS, Adriana (1990) Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires, Galerna. (Capítulo 4)

VERGARA, Carlos (2012) Pedagogía y revolución. Escritos escogidos. Buenos Aires, UNIPE Editorial Universitaria. (Selección de textos)

BARCOS, Julio (2014) ¿Cómo educa el Estado a tu hijo? Estudio preliminar de Nicolás Arata. Buenos Aires, UNIPE Editorial Universitaria. (Selección de textos).

PIZZURNO, Pablo (2013) Cómo se forma al ciudadano y otros escritos reunidos. Estudio preliminar de pablo Pineau. Buenos Aires, UNIPE. (Textos escogidos)

FOSATTI, Florencia (1959) Alegato pedagógico. Bases pedagógico-político-jurídicas de una petición de

justicia.

CARLI, Sandra, (2004) Escuela nueva, cultura y política. En BIAGINI, Hugo y ROIG, Arturo (dir) El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX, Tomo I. Buenos Aires, Biblos. (completo)

Frechtel, Ignacio (2020) La reforma de programas escolares de 1936 en Argentina: prensa pedagógica y escuela nueva. En Revista Tempos e espaços em educação. V. 13, N° 32, pp. 1-18.

Frechtel, Ignacio (Comp.) AA.VV. Documento de fuentes para el estudio de la Escuela Nueva en la Argentina.

UNIDAD 6

SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel (2006) Educación y Política en Argentina (1946-1955). Buenos Aires, Miño y Dávila (pág. 21-73).

PINEAU, Pablo (2006) Impactos de un asueto educacional. Las políticas educativas de la Dictadura (1976-1983). En PINEAU, Pablo, MARIÑO, Marcelo, ARATA, Nicolás, MERCADO, Belén (2006). El principio del Fin. Políticas y Memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983). Buenos Aires, Colihue. Cap. 1 (pag.15-118)

PUIGGROS; Adriana (1980) Imperialismo y educación en América Latina, Buenos Aires, Nueva Visión. (pág. 135-209).

WANSCHERBAUM, Cinthia (2009). El olvido está lleno de memoria. Las políticas de educación de jóvenes y adultos en la Argentina durante la 'década olvidada' (1983-1989). Un estudio de caso: el Plan Nacional de Alfabetización. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. (completo).

UNIDAD 7

PUIGGROS; Adriana (2019) La escuela, plataforma de la Patria. Buenos Aires, UNIPE y CLACSO.

e. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

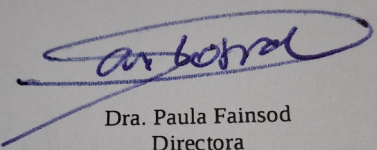
VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en

condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación



Nicolás Arata

DNI: 26258390

Cargo: Profesor Adjunto